171 cm²





Aprueban licencias de Rubalcava y Chíguil

Congreso capitalino avala que los alcaldes dejen sus cargos en Cuaiimalpa y la GAM

candidata de Morena, PT y PVEM a la alcaldía Iztacalco.

En su lugar quedaría Blanca Elizabeth Sánchez González, en calidad de mi suplente.

El martes pasado, también pidió licencia para separarse de su función legislativa a partir del 25 de marzo la diputada Circe Camacho, pues será candidata de Morena, PT y PVEM a la alcaldía Xochimilco.

Cabe destacar que los diputados locales que aspiren a una alcaldía sí están obligados o solicitar licencia, por lo que en las próximas semanas se podrían solicitar y aprobar más. .



El Congreso local ha recibido solicitud de licencia de la mitad de los alcaldes que buscan un cargo.

OMAR DÍAZ

-metropolt@eluntversal.com.mx El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó las licencias para los alcaldes de Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, Adrián Rubalcava y Francisco Chíguil, respectivamente, para separarse de sus cargos de manera definitiva.

En sesión ordinaria, se presentaron estas dos solicitudes, que entran en vigor a partir de hoy, las cuales fueron avaladas por unanimidad por los legisladores locales.

Carlos Alberto Gómez Hernández quedará como encargado de despacho en la alcaldía Cuajimalpa; mientras que Enrique Rodrigo Rojas lo hará en la Gustavo A. Madero.

Estas dos licencias definitivas se suman a las de Santiago Taboada (Benito Juárez), Clara Brugada (Iztapalapa), Judith Vanegas (Milpa Alta), José Carlos Acosta (Xochimilco) y Sandra Cuevas (Cuauhtémoc); mientras que ya se avaló una licencia temporal por 60 días para la edil de Tláhuac, Berenice Hernández.

Es decir que, hasta el momento, la mitad de los alcaldes han solicitado licencia para buscar un cargo de elección popular.

De acuerdo al artículo 67 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, en caso de licencia definitiva o falta absoluta de la alcaldesa o el alcalde. "en tanto el Congreso de la Ciudad nombra a quien habrá de sustituirle de manera interina o al substituto, lo que deberá ocurrir en un término no mavor a 60 días, el titular de la Unidad Administrativa de Gobierno, asumirá provisionalmente la titularidad de la alcaldía".

Para que un alcalde sustituto sea nombrado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, debe enviar una terna al Congreso. La terna para Iztapalapa ya fue enviada, pero hasta ahora la de Benito Juárez no ha sido conformada, a pesar de que ya transcurrieron, en ambos casos, los 60 días que marca la ley.

Quien también solicitó licencia por tiempo indefinido fue la diputada local Lourdes Paz, quien es



Además de los alcaldes de Cuajimalpa y Gustavo A. Madero también pidieron licencia:

- Santiago Taboada, de BJ.
- Clara Brugada, de Iztapalapa.
- Judith Vanegas, de Milpa Alta.
- José C. Acosta, de Xochimilco.
- Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc.
- Berenice Hernández de Tláhuac, tiene licencia por 60 días.
- Lourdes Paz, diputada local. solicitó licencia indefinida al ser candidata de Morena, PT y PVEM a la alcaldía Iztacalco.
- Circe Camacho pidió dejar la diputación desde el 25 de marzo: será candidata de Morena. PT v PVEM a Xochimilco.

